

Fondo Mutuo Security Index Fund Chile

Ratings

Makarena Gálvez
Analista Senior Corporaciones
mgalvez@icrchile.cl

Fernando Villa
Gerente Corporaciones
fvilla@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Cuotas de Fondos Mutuos Series: A, B, D, F, G, H, I-APV, S, V	RV - 2	Confirmación	N/A	Metodología de fondos mutuos

Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en categoría RV-2, las cuotas del fondo mutuo Security Index Fund Chile.

El fondo Security Index Fund Chile es un fondo mutuo tipo 5, orientado a invertir en instrumentos de capitalización, cuyo objetivo consiste en ofrecer a los inversionistas un vehículo de inversión que les permita obtener una rentabilidad similar a la obtenida por el Índice de Precios Selectivo de Acciones (IPSA) medido a valor medio diario, para lo cual condicionará su rentabilidad al comportamiento de dicho índice, manteniendo ponderaciones similares a las del índice. El fondo invertirá al menos un 90% del valor de sus activos en acciones con presencia bursátil que compongan el IPSA.

La clasificación considera que la cartera de inversiones del fondo se compone principalmente de títulos accionarios de sociedades anónimas que conforman el IPSA, por lo cual mantiene una cartera bien diversificada en instrumentos de capitalización con alta presencia y rotación bursátil, mitigando los riesgos asociados a liquidez.

Adicionalmente, la clasificación considera que el comportamiento de la cuota del fondo mantiene una estrecha relación con el mencionado índice, con un coeficiente de correlación de 0,99 en sus retornos nominales mensuales, lo que da cuenta de una adecuada gestión de inversiones y un fuerte ajuste a las políticas de inversión. También la clasificación considera que, al ser un fondo mutuo de capitalización, el valor de la cuota de Security Index Fund incorpora volatilidad, la que se aproxima a la volatilidad del mercado según lo establecido en la estrategia de inversión del fondo.

Administración: El fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., sociedad filial del Banco Security, que cuenta con más de 20 años de trayectoria en la industria de administración de fondos.

Al 4 de junio de 2018, la administradora manejaba un total de 30 fondos mutuos, alcanzando un patrimonio efectivo de \$2.661.780 millones, distribuido entre 74.767 partícipes.

Tipo de instrumentos: Al cierre de mayo de 2018, la cartera estaba compuesta en un 97,73% por acciones y en un 2,27% por bonos de la

Tesorería General de la República en pesos. De esta manera, el fondo cumple con los límites establecidos por tipo de instrumento estipulados en su reglamento interno.

Diversificación: El fondo, en mayo de 2018, contaba con 40 emisores. Por su parte, el total de la cartera alcanzó \$184.251,9 millones y el total del activo \$184.307,2 millones.

Como principal emisor destacaba Copec con el 9,3% del activo del fondo, seguido por Banco de Chile y Falabella con el 8,58% y 6,96% del activo, respectivamente. Se destaca que ningún emisor excedió el 20% del activo del fondo, acorde su reglamento interno.

Patrimonio y partícipes: El patrimonio del fondo al cierre de mayo de 2018, considerando las series A, B, D, F, G, H, I-APV, S, V, alcanzó \$180.976,85 millones con un total de 4.026 partícipes (11 institucionales), lo que representó una variación de 168,01% y 27,73% a un año, respectivamente.

Valor cuota y rentabilidad: Al 31 de mayo de 2018, el valor cuota de la serie A del fondo ascendió a \$844,2, mostrando un retorno nominal mensual de -6,01%, cifra muy similar a la rentabilidad del IPSA en el mismo periodo, que registró un valor de -4,48%.

En términos acumulados, el valor cuota mostró una rentabilidad acumulada respecto a mayo de 2016 de 24,18% y una rentabilidad promedio para los últimos 25 meses de 0,84%.

Reglamento interno: ICR destaca que, el fondo no ha registrado incumplimientos de su política de inversión, liquidez y endeudamiento. Adicionalmente, el fondo mantiene una estrategia activa de seguimiento del índice IPSA, con políticas y procedimientos de control y monitoreo del error diario de seguimiento del fondo respecto al índice, dando cumplimiento a la política y límites de inversión de éste.

Acuerdo CCR: El fondo cumple a cabalidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo N°31 de la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR), que hacen referencia a la suficiencia en temas de control interno, gestión de riesgo, reglamento interno de los fondos, plataforma de operaciones y manejo de la información.

Definición de Categorías

CATEGORÍA RV - 2

Cuotas con muy buena capacidad para entregar retornos adecuados a su nivel de riesgo.

Historial de Clasificación			
Fecha	Rating	Tendencia	Motivo
mar-14	RV - 2	Estable	Inicial
sep-14	RV - 2	Estable	Reseña anual
sep-15	RV - 2	Estable	Reseña anual
ago-16	RV - 2	Estable	Reseña anual
jun-17	RV - 2	N/A	Reseña anual
jun-18	RV - 2	N/A	Reseña anual

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.